

JOSÉ RUIZ NORIEGA: IMPRESOR, POETA Y DRAMATURGO (1851-1894)

JOSÉ RUIZ NORIEGA: PRINTER, POET AND PLAYWRIGHT (1851-1894)

* Juan Antonio Fernández Rubio

Doctor en Literatura. Profesor de Lengua Castellana y Literatura en ESO y Bachillerato

*A Andrés Martínez Rodríguez,
por haberme dado la oportunidad de conocer a su bisabuelo*

PALABRAS CLAVE

Posromanticismo
Poesía
Teatro
Periodismo
Imprenta

KEY WORDS

*Postromanticism
Poetry
Teather
Printing
Journalism*

RESUMEN

José Ruiz Noriega, escritor lorquino del siglo diecinueve, fue un hombre cultivado, participó en la política local y desde su imprenta favoreció el desarrollo del periodismo y la cultura de su ciudad natal. Formó parte del sistema judicial de Lorca y tomó partido en algunos acontecimientos históricos de su tiempo, a través de una breve, pero intensa, carrera política. Además, ejerció una actividad literaria en los géneros lírico y teatral manteniendo viva la transmisión del ente literario de esta población.

ABSTRACT

José Ruiz Noriega was a nineteenth century writer from Lorca. As a cultured man, he took part in local politics and from his printing house; he favoured the development of journalism and culture in his place of birth. Furthermore, he took part in the judicial system in Lorca, and was also involved in some of the historical events of his time, through a short but intense political career. Besides that, he practised a literary activity in the lyrical and theatre genres, keeping alive the transmission of the literary work in this town.

* fdezrubio.juan@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En el último tercio del siglo XIX convivió en Lorca una generación erudita e intelectual: Eulogio Saavedra Pérez de Meca, Braulio Mellado Pérez de Meca, Simón Mellado Benítez, Carlos María Barberán y Plá, Juan José Menduina, José Mención Sastre, Juan López Barnés, Alfonso Espejo Melgares..., quienes fueron los responsables del desarrollo de la poesía, la narrativa y el drama lorquino en el periodo finisecular. Entre ellos se encontraba José Ruiz Noriega, cuya pluma estuvo al servicio de la poesía, del ensayo periodístico y del teatro. Al igual que sus coetáneos (así como la generación posterior) ha sido víctima del olvido y, por esta razón, no pertenece al canon literario murciano.¹ Probablemente a causa de su prematura muerte y del escaso conocimiento sobre su persona y su obra, la cual contó con una dimensión principalmente local, con algunos de sus textos literarios publicados en las prensas murciana, cartagenera, almeriense, orcelitana y madrileña. Sin embargo, lo verdaderamente llamativo es que, al igual que sus contemporáneos del Ateneo Lorquino (1871-1879), Ruiz Noriega fue uno de los más destacados representantes de la estética poética y dramática del Posromanticismo de nuestro entorno literario más próximo.

2. APROXIMACIÓN A SU VIDA

2.1. Contexto familiar: nacimiento e infancia (1851-1863)

En un momento convulso, como consecuencia de las reacciones conservadoras y los cambios progresistas, así como el paso de la segunda Guerra Carlista (1846-1849);² vino al mundo en la mañana del 5 de marzo de 1851, en el número 26 de la calle de la Corredera.³ El mismo año en que el Gobierno Isabelino de Bravo Murillo firmó con la Iglesia un Concordato, que permitió a Isabel II permanecer en el trono, pese al apoyo eclesiástico a los carlistas.⁴ Recibió el sacramento del bautismo a la mañana siguiente en la parroquia de San Mateo⁵ con el nombre de José Ramón Eusebio Ruiz y Noriega.⁶ Fue el primogénito del matrimonio compuesto por Casimiro

1 Establecido por Francisco Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco en su obra *Historia de la literatura murciana* (1989). Por otro lado, aprovecho para advertir que tampoco figura en la *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*.

2 MULA GÓMEZ, Antonio José, 1999. «Modernidad y Progreso», *Lorca Histórica*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca, p. 144.

3 AML, Padrón Municipal de 1854. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

4 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 144.

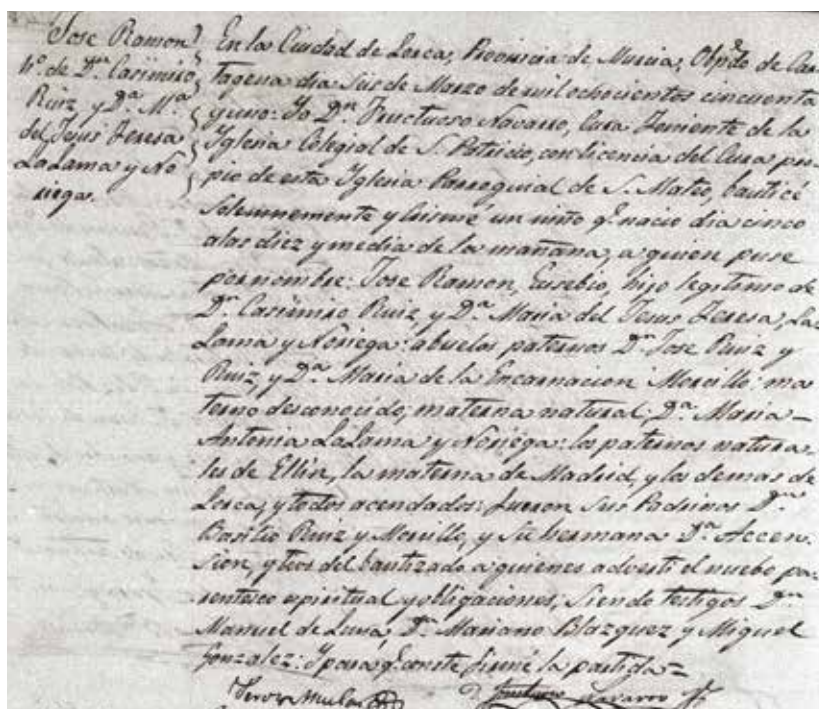
5 APSM, Libro núm. 22 de bautismos de San Mateo de Lorca (1844-1851), fol. 248 v. Siendo sus padrinos sus tíos paternos, Basilio y Ascensión Ruiz y Morcillo.

6 Pese a que su apellido materno es Lalama (al igual que sus hermanos) figura en toda la documentación consultada para este artículo como Noriega.

Ruiz Morcillo⁷ (Lorca, 4 de marzo de 1826),⁸ escribano de actuaciones⁹ del Juzgado de Lorca, y Teresa Lalama y Noriega¹⁰ (Lorca, 15 de octubre de 1836)¹¹ a quien le siguió: Leoncio (1853),¹² fallecido a los seis años a consecuencia de una alferecía;¹³ Encarnación (6 de enero de 1856),¹⁴ Emilio (25 de abril de 1859),¹⁵ Luis (29 de febrero de 1864),¹⁶ muerto con nueve años por congestión cerebral, certificada por el médico Antonio Abril,¹⁷ Casimiro (25 de abril de 1871),¹⁸ fenecido casi a los dos años por una gastro entero encefalitis, según examen médico de Joaquín Gimeno Ballester, ¹⁹ María del Milagro (18 de junio de 1874)²⁰ y Basilio.²¹

Lámina 1. José Ruiz Noriega.

Lámina 2. Partida de bautismo de José Ruiz Noriega.



7 Hijo de José Ruiz y Ruiz y María de la Encarnación Morcillo, naturales de Hellín (provincia de Albacete).

8 AML, Padrón Municipal de 1871. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

9 Lo que equivale en nuestro tiempo a un secretario judicial.

10 Hija natural de Antonia Lalama y Noriega, natural de Madrid.

11 AML, Padrón Municipal de 1871. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

12 Ídem.

13 APSM, Libro núm. 14 de defunciones de San Mateo de Lorca (1856-1861), fol. 45 r. Esta enfermedad se caracteriza por convulsiones y pérdida del conocimiento, más frecuentemente en la infancia, e identificada a veces con la epilepsia.

14 AML, Padrón Municipal de 1871. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

15 Ídem.

16 Ídem.

17 APSM, Libro núm. 16 de defunciones de San Mateo de Lorca (1868-1874), fol. 117 v.

18 Ídem.

19 APSM, Libro núm. 16 de defunciones de San Mateo de Lorca (1868-1874), fol. 116 r.

20 APSM, Libro núm. 27 de bautismos de San Mateo de Lorca (1873-1879), fol. 39 r.

21 En la partida de defunción de Casimiro Ruiz Morcillo figura este nombre entre sus hijos. En este documento del Registro Civil de Lorca se recoge que Basilio había muerto antes que su progenitor; sin embargo, tras revisar los libros tanto del archivo parroquial de San Mateo como del Registro Civil, no he encontrado ningún acta de nacimiento, bautismo ni defunción.

Durante su infancia recibió una educación tradicional, cuyo reflejo religioso se vio plasmado en su futura poesía. En su etapa infantil esta familia sufrió varios traslados de domicilio, pasando de la Corredera a la calle Ferrer (Almirante Aguilar) para 1859²² y hacia 1863 a la calle del Águila (Selgas),²³ regresando nuevamente a la Corredera a los pocos años.

2.2. Desarrollo personal: formación académica y acercamiento al teatro aficionado (1864-1869)

En un contexto socioeconómico dominado por las élites burguesas que controlaban la minería y la agricultura, en donde la masa popular, jornalera y urbana, estaba marginada de los bienes culturales,²⁴ recibió sus primeras letras bajo la tutela del maestro de instrucción primaria y elemental Fernando Cuenca Gómez en la escuela pública de la calle del Corregidor.²⁵ El 6 de octubre de 1864 se examinó de la prueba de ingreso en el Instituto Local de Segunda Enseñanza, constituido ese mismo año en el Colegio de la Purísima Concepción gracias a las gestiones, entre otros, de Francisco Cánovas y Cobeño. El ejercicio consistió en un cuestionario oral sobre religión, gramática y matemáticas; la redacción de un dictado de dos líneas y una multiplicación de dos cifras, obteniendo la calificación de sobresaliente.²⁶

Desde 1864 a 1867 realizó los cursos de segunda enseñanza, siendo un alumno de correctas calificaciones. En su tercer año académico (1866-1867) comenzó a colaborar en un teatro estudiantil como actor, según testimonio de Francisco Cáceres Plá:

«Más de una compañía de aficionados a Talía resurgió en Lorca, con la instalación del Instituto de segunda enseñanza, cuyo mayor contingente lo daban los alumnos de la clase de Retórica y Poética, recordando aún el que esto escribe, la dirigida por Daniel Egea (secundado por Jacobo Rubira, Miguel Escobar, los Barberán, Estanislao Salas y otros), y de quien se estrenaron algunas producciones en un teatro casero (arreglado con restos del de la *higuera*), instalado en una casa solariega de una doña María Lucía, señora respetable, protectora del infortunado Pepe Sánchez Ros: esta compañía se trasladó después a un salón del juez entonces, señor Coronado, cuyos hijos la reforzaron, en unión de Jesús Navarro y Emilio Moya, estrenando la mejor producción de Egea, *Venganza Catalana*, en la que tomaron parte, entre otros que no recuerdo, Ruiz Noriega y su hermana Encarnación, Mercedes Coronado, Ángel Terrer y Pepe Ros».²⁷

22 AML, Padrón Municipal de 1859. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

23 AML, Padrón Municipal de 1863. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

24 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 141.

25 AML, Acta Capitular de 1864, fol. 157 r.

26 AGRM, Fondo del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Lorca. Expediente de José Ruiz Noriega, s.n.

27 *Almanaque de San José de Calasanz*, 1919, pág. 63.

Estos años supusieron para la comarca lorquina un auge y una crisis cerealista, lo que a principios de 1868 se tradujo en miseria y hambre, la cual se intentó paliar mediante la creación de empleo en obras públicas y el reparto de una «sopa económica» entre los jornaleros y sus familias.²⁸ Gracias a su posición familiar esta crisis no le afectó, por lo que en el curso 1868-1869 estudió las materias del grado de bachiller en artes y finalmente logró su título, tras haber obtenido un aprobado en cada uno de los ejercicios para su obtención. Retirándolo el 4 de mayo de 1878.²⁹ A principio de aquel último año académico, estalló en Cádiz un movimiento insurreccional, denominado la Gloriosa, promovido por militares y los partidos coaligados en Ostende (Progresistas, Unionistas y Demócratas) contra la monarquía isabelina y sus apoyos políticos y sociales, surgiendo el Sexenio Democrático (1868-1874).³⁰

2.3. Vida familiar y profesional: escritor, escribano de actuaciones, impresor y periodista (1870-1889)

Durante la década de los setenta residió, junto a su familia, en el número 15 de la calle Parrica (Pío XII),³¹ mientras proseguía cursando estudios superiores. A comienzos de octubre de 1871 quedó constituido, con arreglo a las bases acordadas por la Asamblea Federal y las instrucciones del Directorio, los comités republicanos de algunas provincias españolas, estableciéndose la murciana en Lorca de la siguiente manera: Simón María Benítez, presidente; José María de la Cruz y Federico Puche, vicepresidentes; y Juan Ortiz Lorente y José Ruiz Noriega, secretarios³² más varios vocales. Poco a poco, y en plena tercera Guerra Carlista (1872-1876), la descomposición del progresismo y los graves problemas del momento: crisis económica y financiera, la propia guerra, el conflicto de Ultramar, la desmembración del ejército y el descontento creciente de las clases populares por la frustración del proceso revolucionario; hizo inevitable que el 7 de junio de 1873 se proclamara la República Federal, la cual abrió un proceso de descomposición del régimen que culminó con el estallido cantonal.³³ Ese año se constituyó en el municipio una Junta Republicana³⁴

28 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 142.

29 AGRM, Fondo del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Lorca. Expediente de José Ruiz Noriega, s.n.

30 MULA GÓMEZ, *op. cit.*, págs. 145-146.

31 AML, Padrón Municipal de 1871. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

32 *La discusión*, 11 de octubre de 1971, pág. 2.

33 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 148.

34 Al igual que en 1868 se vistieron de moderación y orden. Justicia, moralidad, respeto a la propiedad, inviolabilidad de las personas y de los domicilios constituyen la base en un programa que reflejaba la filiación benévola de la junta lorquina y que ni mucho menos entraba en conflicto con la burguesía propietaria, de extracción progresista y radical, que conformaba la corporación municipal.

que se hizo cargo del Ayuntamiento. Así pues, del 11 al 17 de febrero Simón María Benítez fue designado alcalde constitucional, siendo sustituido por Antonio García de Alcaraz Gásquez, quien previamente había sido su predecesor.³⁵

En 1874 Ruiz Noriega se inició en el periodismo, a través de colaboraciones en la cabecera lorquina *El Periódico de hoy*.³⁶ A finales de año, después del golpe de Pavía en las Cortes, que dio paso a la Dictadura del general Serrano, se nombró rey a Alfonso XII. Como consecuencia, el 1 de enero de 1875, se le proclamó en Lorca con la formación de una Junta, presidida por Antonio Pérez de Meca Trossé, segundo conde de San Julián.³⁷

A mitad de año (mientras tenía un sustituto cubriendo su plaza en el servicio militar),³⁸ fue miembro del Comité Constitucional de Lorca, siendo uno de los firmantes de un apoyo público a la constitución del Partido Progresista:

«El Comité Constitucional, en representación de todo el partido de esta ciudad, acepta sin reservas y se adhiere en absoluto a la conciliadora fórmula de los señores Nuñez de Arce, Peñuelas y León y Castillo, pues creen que dentro de ella se encuentran perfectamente compendiadas todas las patrióticas aspiraciones del partido; y con este motivo, por unánime acuerdo, reiteran a su digno jefe señor Sagasta su más desinteresado e incondicional apoyo. —Miguel Abellán. —Juan de la Cruz Periago. —Pedro Gómez. —Alfonso Caro Molina. —Julio Leonés. —Francisco Navarro Sánchez. —Rafael Campos. —Francisco Márquez Abellán. —P. Belmás. —Miguel Pérez. —Juan Periago Pérez. —Salvador Zamora. —José Ruiz Noriega. —J. Cabrera Cano. —Cristóbal Navarro. —Eduardo Rojo. —Desiderio Navarro. Lorca, 9 de mayo de 1875.»³⁹

Siguiendo los pasos de su padre, hacia 1878 se trasladó a Madrid para preparar una oposición de ingreso al cuerpo de escribanos de actuaciones, examinándose en torno a 1880. De nuevo en 1871, a mediados de año, se inauguró el Ateneo Lorquino que abarcó aproximadamente hasta 1879. Esta sociedad celebraba veladas musicales, literarias y culturales que tuvieron una excelente recepción por parte el público, llegando a participar en varias de ellas, como la acontecida el 23 de abril de 1872 en la que, con motivo de un homenaje a Miguel de Cervantes,⁴⁰ recibió una mención de segunda clase por un poema; o la llevada a cabo en la noche del 18 de mayo de 1873, participando con una serie de composiciones líricas:

35 CAMPOY GARCÍA, 1966, pág. 95.

36 BELTRÁN, 1888, pág. 39.

37 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 153.

38 AML, Padrón Municipal de 1875. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

39 *La Iberia*, 19 de mayo de 1875, pág. 1.

40 *La Paz de Murcia*, 17 de mayo de 1872, pág. 1.

«Los Sres. La Serna, Ruiz Noriega, Rubira (D. Jacobo), Navarro (D. Jesús) y Márquez leyeron varias poesías, que tendremos el gusto de ir insertando en nuestra Revista.

Después de la lectura de estas poesías, volvieron la Señorita Gómez [Melchora] y su hermano D. José María a cantar haciéndonos oír el bonito dúo del tercer acto de *El Juramento*, mereciendo como siempre los aplausos de la concurrencia.»⁴¹

En estos encuentros entabló amistad con Melchora Gómez Navarro, quien solía participar como actriz y cantante. Prosiguiendo con su faceta literaria compuso un drama histórico titulado *La Conquista de Lorca*, que estrenó el 23 de octubre de 1873 en el Teatro Principal, con motivo de la festividad de San Clemente. Fue puesta en escena en dos ocasiones por la compañía aficionada del Ateneo, participando en el elenco Melchora,⁴² a quien con el paso del tiempo acabó cortejando. El 11 de diciembre de 1875 el Ateneo tuvo su apertura de curso. Tras la lectura de la memoria del curso anterior, un discurso de su vicedirector y una actuación musical, leyeron poesías Sánchez Ros, Ruiz Noriega y Jesús B. Navarro.⁴³

Otras colaboraciones tuvieron lugar en diferentes recitales como en agosto de 1875⁴⁴ y en abril de 1876.⁴⁵ Además, con motivo del doscientos sesenta aniversario de la muerte de Cervantes esta asociación volvió a organizar otro homenaje, en el cual este escritor, junto a Carlos María Barberán y Plá y el médico José María López, intervino en la sección poética con una composición dedicada a la sección femenina que participó en el evento.⁴⁶ El siguiente homenaje cervantino en el que participó tuvo lugar en 1879. Al encontrarse en Madrid, preparando la oposición, envió unos versos que fueron leídos en su nombre, tal y como reflejó *El Eco de Lorca*:

«El Sr. Noriega se halla lejos de la patria. Amigos queridísimos le recordaron desde Lorca el aniversario de Cervantes y su nunca olvidado afecto al Ateneo, les remitió en seguida una bellísima poesía, que leyó muy bien el Sr. Don Juan González, por encargo del autor de estos apuntes, que ha tenido una parte muy principal en la exigencia hecha al distinguido vate lorquino. El Sr. Noriega es uno de nuestros mejores poetas. Con las incorrecciones propias de su pasmosa facilidad y de la ligereza con que redacta sus apuntes, en sus poesías hay siempre inspiración, ingenio y galanura y sobre todo pensamientos nuevos, expresados con brillante energía, que revelan la espontaneidad de su talento. La poesía que ha remitido dedicada a Cervantes, escrita a vuela pluma y con delicada

41 *Ateneo Lorquino*, núm. 22, mayo de 1873, pág. 63.

42 *Ateneo Lorquino*, núm. 31, 23 de diciembre de 1873, págs. 206-207.

43 *Ateneo Lorquino*, núm. 40, 1 de enero de 1875, pág. 16.

44 *Ateneo Lorquino*, núm. 49, 23 de agosto de 1875, pág. 158.

45 *Ateneo Lorquino*, núm. 58, 8 de abril de 1876, pág. 12.

46 *Ateneo Lorquino*, núm. 59, 23 de abril de 1876, pág. 15.

sencillez, prueba la exactitud de nuestras apreciaciones, en las que no nos guía la inconsciencia adulación del cariño, sino el justo tributo a la verdad. Sentimos que los límites de esta crónica no nos permitan insertarla así como otras no menos bellas, y preciso es reducirse a dar las gracias a nuestro querido amigo por su galantería y felicitarle por su hermosa y sentida composición.»⁴⁷

En abril colaboró con dos artículos en la revista madrileña *La Niñez*. De regreso a Lorca, entre 1880 y 1881 prosiguió su actividad en la prensa local, participando en los diarios *La Opinión*⁴⁸ y *El Independiente*. El 5 de enero de 1881 abandonó su residencia familiar de la calle Parrica al tener que contraer matrimonio con Melchora por encontrarse encinta. Este enlace tuvo lugar en la iglesia de San Mateo.⁴⁹ Los recién casados se establecieron en el número 46 de la Corredera, donde el 12 de febrero nació su primer hijo, Casimiro.⁵⁰ Tres días después falleció su padre de una gastro hepatitis:⁵¹



Lámina 3. Cabecera de la revista *La Niñez* (1882).



Lámina 4. Ejemplar de *La Opinión* (1880).

47 *El Eco de Lorca*, 16 de mayo de 1879, págs. 1-2.

48 BELTRÁN, 1888, *op. cit.*, pág. 39.

49 RCL, Partida de matrimonio de José Ruiz Noriega y Melchora Gómez Navarro. Tomo 24, fol. 101, sección 2ª.

50 APSM, Libro núm. 28 de bautismos de San Mateo de Lorca (1879-1881), fol. 94 r.

51 APSM, Libro núm. 18 de defunciones de San Mateo de Lorca (1879-1887), fol. 29 r.

«[...] D. José Ruiz Noriega, profundamente agradecido a los señores sacerdotes que en el día de ayer aplicaron el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su señor padre D. Casimiro, les da las más expresivas gracias y especialmente a los señores D. Juan de la Cruz Periago, D. Juan Antonio y D. José María Gómez, D. Antonio Escobar y D. Sebastián Navarro Soto, quienes generosamente renunciaron al estipendio designado.»⁵²

Al primogénito le siguieron otros hijos: Encarnación (6 de agosto de 1882);⁵³ José María (12 de septiembre de 1884),⁵⁴ quien enfermó de pulmonía y, pese a las atenciones dispensadas por Joaquín Gimeno Ballestero, falleció con tres meses;⁵⁵ Leonor (17 de septiembre de 1885),⁵⁶ muerta a causa de una enteritis a los veintiún meses;⁵⁷ Eulalia (17 de febrero de 1887),⁵⁸ fallecida a los treinta y ocho días,⁵⁹ y María Teresa⁶⁰ (27 de febrero de 1888),⁶¹ siendo esta familia atendida por tres criados.

El 27 de octubre de 1881 fue nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia escribano de actuaciones⁶² del Juzgado de Primera Instancia de Lorca. A principios de noviembre, cuando en Madrid el sector democrata-progresista se dividió en zorrillistas (seguidores de Manuel Ruiz Zorrilla) y martistas (partidarios de Cristino Martos y Balbi), surgió en la provincia de Murcia el Partido Democrático-Radical por parte de Jacobo Tamayo y José Manqueda Oria, con la finalidad de organizar comités murcianos que siguieran las directrices de Martos. Con la formación de este partido, Tamayo quedó al frente en la provincia y el exdiputado Manuel Gómez Marín en la Corte. Aprovechando esa escisión varios lorquinos ingresaron en la formación, quedando constituido en Lorca el primer comité del partido en la provincia, siendo autorizados en el mismo Ruiz Noriega y Francisco Carrasco.⁶³

52 *El Diario de Murcia*, 18 de febrero de 1886, pág. 2.

53 APSM, Libro núm. 29 de bautismos de San Mateo de Lorca (1881-1886), fol. 47 r.

54 *Ibidem*, fol. 153 v.

55 APSM, Libro núm. 18 de defunciones de San Mateo de Lorca (1879-1887), fol. 137 r.

56 APSM, Libro núm. 29 de bautismos de San Mateo de Lorca (1881-1886), fol. 202 v.

57 APSM, Libro núm. 18 de defunciones de San Mateo de Lorca (1879-1887), fol. 246 r. Esta trágica noticia fue recogida en *El Eco de Cartagena*, 13 de junio de 1887, pág. 2.

58 APSM, Libro núm. 30 de bautismos de San Mateo de Lorca (1886-1891), fol. 17 r.

59 APSM, Libro núm. 18 de defunciones de San Mateo de Lorca (1879-1887), fol. 238 r.

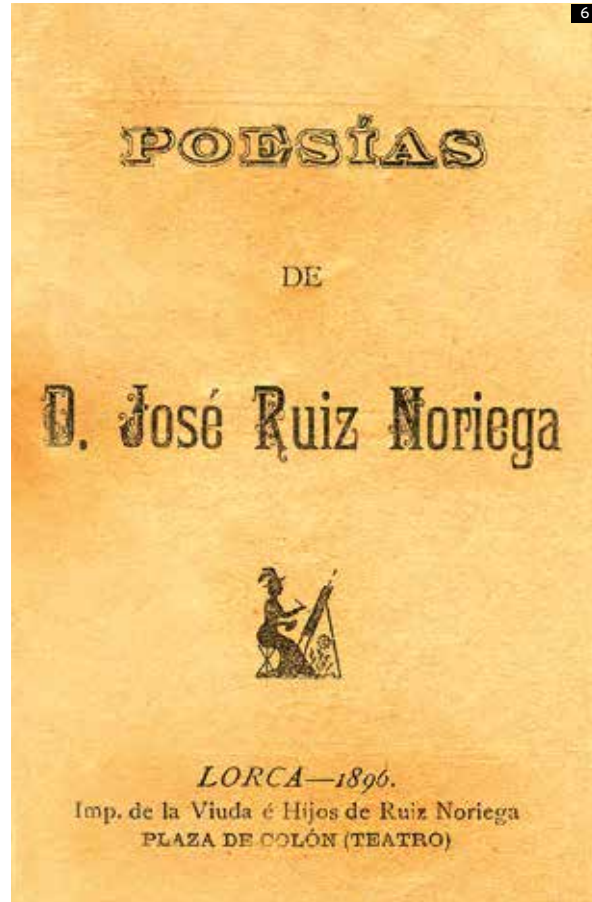
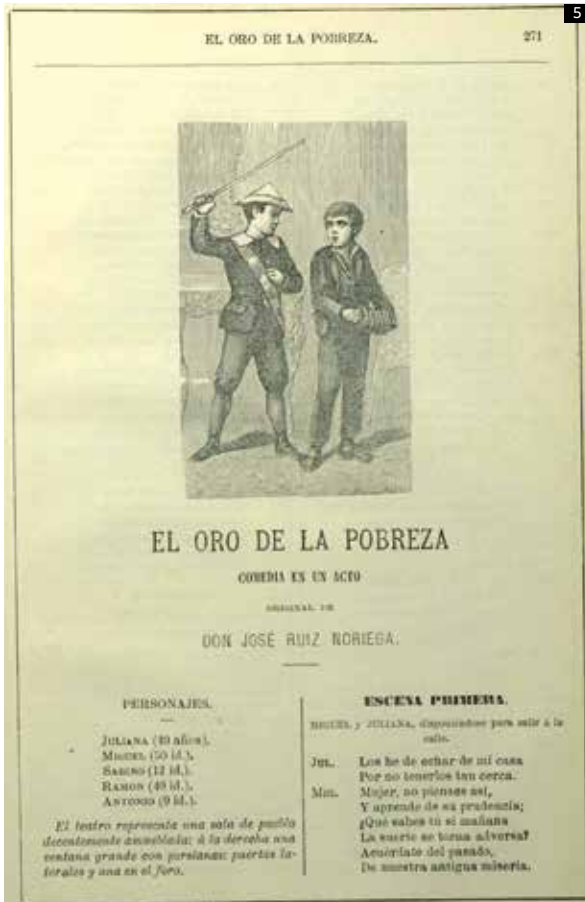
60 Según reza en su partida de bautismo: «Hizo profesión de votos solemnes en el convento de la Encarnación de Santa Clara de Mula el 26 de Junio de 1936». Sin embargo, en la revista muleña *La Campana* se recoge que fue el 24 de junio de 1932. Previamente, también ejerció la escritura publicando poemas las revistas lorquinas: *El Juquete Literario* (1906), *La Lluvia* (1916) y *Tontolín* (1916, 1917, 1919 y 1927). También publicó poesía en la citada revista de *La Campana*, bajo el pseudónimo de María de los Ángeles, que se convirtió en su nombre de religión. Además también se dedicó a la escritura, conservándose algunos de sus poemas en la revista *Tontolín*.

61 APSM, Libro núm. 30 de bautismos de San Mateo de Lorca (1886-1891), fol. 61 v.

62 *El Figaro*, 28 de octubre de 1881, pág. 3 y también en *La Correspondencia Ilustrada*, núm. 360, 28 de octubre de 1881, pág. 3; *El Imparcial*, 28 de octubre de 1881, pág. 3; *El pabellón nacional*, 28 de octubre de 1881, pág. 3.

63 *El Diario de Murcia*, 9 de noviembre de 1881, págs. 1-2.

A finales de diciembre de 1882 publicó en la revista infantil *La Niñez* un juguete cómico, titulado *El oro de la pobreza*,⁶⁴ cuyo argumento está centrado en la importancia de que los niños se instruyan y sean bien educados. El 10 de noviembre 1883 falleció su suegro, Andrés Gómez Arnao.⁶⁵



En 1885 inauguró una imprenta con su hermano Emilio, quien ya se dedicada a este oficio para 1878,⁶⁶ en el número 8 de la calle Ollería (Galdo), donde tenía establecida su residencia. Inmediatamente fundó y dirigió un periódico en esta tipografía, *El Noticiero de Lorca*, que se imprimió hasta 1892.⁶⁷ De esta etapa periodística se conserva un interesante testimonio recogido en *La Opinión* por el pseudónimo «Cyrano»:

«Era yo un niño, cuando el inolvidable *Diario de Avisos*, que dirigía Simón Mellado y *El Noticiero de Lorca*, del que era director José Ruiz Noriega, me abrieron sus puertas y publicaron mis primeros versos [...] *El Noticiero de Lorca* era el diario de la gente grave, en donde colaboraban los viejos

Lámina 5. *El oro de la pobreza* (1882).

Lámina 6. *Poesías* de José Ruiz Noriega (portada).

64 *La Niñez* (tomo VII), núm. 29, diciembre de 1882, págs. 271-279.

65 *La Paz de Murcia*, 11 de diciembre de 1883, pág. 1.

66 AML, Padrón Municipal de 1878. Parroquia de San Mateo, fol. s.n.

67 *Almanaque de San José de Calasanz*, 1927, pág. 78.

maestros de la literatura local: Eulogio Saavedra, Carlos M^a Barberán, José M^a López, Braulio Mellado, unos viejos pulcros y atildados que llevaban melenita a lo romántico, y eran afables, bondadosos y paternales, colaboraban asiduamente en él.

Yo iba algunas veces de tertulia a la redacción de *El Noticiero de Lorca* y entraba allí como en un santuario, con el respeto, lleno de algún pavor con que los nóveles, entran a donde están los maestros; y allí sentados en un rincón oía las voces suaves llenas de tristeza, de melancolía, de algunos de ellos y la voz chillona, agria y pintoresca de Braulio Mellado, aquel pariente mío a quien tanto quise y que me sirvió de guía para bajar al infierno de la literatura [...]».⁶⁸

Otra anécdota sobre este diario se encuentra testimoniada por Juan Pedro Beltrán en la revista *Tontolín*:

«Enconados estaban los ánimos entre *Abellanistas* y *Javieros*. Los primeros, dirigidos por el ilustre hombre público D. Miguel Abellán Pinar, no perdían ocasión ni momento en la candente lucha política, para molestar y ser molestados por los *Javierinos* a quienes capitaneaba D. Julio Leonés, de tan grato recuerdo. El baluarte del partido que dirigía el Sr. Abellán era “El Noticiero de Lorca”, propiedad de D. José Ruiz Noriega, en el que hacían sus primeros ensayos periodísticos una porción de jóvenes, que después cosecharon aplausos a granel en la revuelta república de las letras.

El Director Sr. Ruiz Noriega, bastante conocedor de la idiosincrasia popular lorquina, estaba encargado en su periódico de la sección del Santoral.

Otro fluido poeta e ilustrísimo literato, profesor hoy y alma de nuestro Colegio de la Purísima, escribía los Viajes y Cuentos que tanto relieve le dieron. Antonio López Galindo, una de nuestras primeras mentalidades, la sección política en unión del que les consagra este recuerdo, y la Poética y de Noticias el laureado Alfonso Espejo y el olvidado Jacobo Rubira.

Y llegó el día 28 de octubre y apareció “El Noticiero de Lorca” y en la sección correspondiente al santoral del mismo lo siguiente:

“Jueves 28. San Simón y San Judas Tadeo.
Extraña combinación
que desvanece mis dudas;
pues en virtud de esa unión,
siempre el nombre de Simón,
recuerda al nombre de Judas.”

68 *La Opinión*, 9 de abril de 1916, pág. 1.

Era mi llorado amigo Simón Mellado Benítez el *alma mater* del *Javierismo* y un carácter impulsivo, asaz vidrioso, con una mentalidad superior y un temperamento nervioso de los que no podían sustraerse a la acometibilidad; y la redondilla anterior hizo en su ánimo como no podía menos, un efecto desastroso.

Visitó a todos los que componíamos la redacción. Procuró por todos los medios, una inmediata y pronta reparación. Y ni ruegos, ni consejos, logramos apaciguar su temperamento excitado.

A la mañana del siguiente día buscó en el juzgado, donde ejercía su oficio de escribano de actuaciones el Sr. Ruiz Noriega y hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia por parte de alguno de los contendientes sin la oportuna intervención del entonces Juez de Instrucción de este partido.

Suavizáronse los ánimos. Hízose la paz y los que muchos años habían sido buenos amigos, volvieron a serlo olvidándose de los resquemores de las cadentes luchas políticas [...]».⁶⁹

En esa imprenta vio la luz *Las procesiones de Semana Santa de Lorca* de Carlos María Barberán y Plá, primer opúsculo sobre esta festividad desde una perspectiva religiosa, artística y social; cuyo prólogo, titulado *Advertencia del editor*, corrió a cargo del propio Ruiz Noriega,⁷⁰ como atención a su viejo maestro. También salió de este taller *Historia de la Ciudad de Lorca* (1890), correspondiendo su autoría a quien fue uno de sus examinadores para la obtención del título de bachiller, Francisco Cánovas y Cobeño. Hacía 1886-1887 esta familia se trasladó nuevamente al número 46 de la Corredera. En 1888 el citado Juan Pedro Beltrán redactó su retrato en su obra *Veinticinco retratos cuatro reales*:

«¡Ya asoma su hercúlea figura!

Moreno, muy moreno; robusto, ancho, de ojos árabes y varonil presencia; poblada barba; buen porte, atildado y muy presentable.

Es un titiritero de primera fuerza; los principios, las ideas, todo lo sujeta a las malditas circunstancias; de ahí que hoy aplauda lo que ayer censuró, que mañana acepte lo que hoy rechaza. ¡Ayer escribió el *Creo en Dios* anti-dogmático, hoy nos publica el santoral, mañana... quien sabe lo que sucederá mañana!...

Es un gran escéptico con un profundo sentido práctico; un hombre que en silencio se ríe de lo real, de lo efectivo no da resultados; un político que busca lo positivo y desdeña lo dudoso o problemático. [...]».⁷¹

En ese año, con motivo del estreno de *La cruz de plata*, primer drama de López Barnés, el anteriormente descrito invitó al dramaturgo a formar

69 *Tontolín*, núm. 177, 27 de octubre de 1918, pág. 10.

70 ESCOBAR BARBERÁN, 1919, págs. 329-330.

71 BELTRÁN, 1888, *op. cit.*, págs. 38-39.

parte de la redacción de su periódico.⁷² De esta manera inició su carrera periodística el futuro director de *La Tarde de Lorca*. En 1889 se encontraba con su familia en el cuarto segundo del mismo inmueble, mientras que en el primero residía su hermana Encarnación con su marido, Francisco Carrasco Sánchez, quien había sido diputado provincial (1882-1883), sus tres hijos y tres sirvientes.⁷³



Lámina 7. Primer ejemplar de *El Noticiero de Lorca* (1885).

2.4. Últimos años: fallecimiento, homenajes y situación familiar (1890-1906)

El equinoccio de su existir se produjo coincidiendo con la alternancia pactada entre moderados y liberales, aunque esta normalidad impuesta por la Restauración comenzó a verse alterada por protestas populares, que clamaron contra la asfixiante imposición fiscal, las quintas y la corrupción en la administración y en la venta de agua.⁷⁴ El 25 de noviembre de 1891 se estableció un contrato de arrendamiento, sobre el recién denominado como

72 ANMC, Fondo expedientes judiciales de la GC (sumario 11967 - ET), fol. 318 r.

73 AML, Padrón Municipal de 1889. Parroquia de San Mateo, fol. 87 r.

74 MULA GÓMEZ, 1999, *op. cit.*, pág. 155.

Teatro Guerra, por parte del ayuntamiento en favor de José Montegrifo Ruiz.⁷⁵ Pasados tres días se constituyó una sociedad con Ruiz Noriega para la dirección y gestión de dicho Coliseo⁷⁶ (ampliándose con nuevos socios el 7 de diciembre),⁷⁷ por lo que esta familia se mudó en ese año de la calle Granero, número 3, a la calle Tetuán (Doctor Arcas Meca), a la vivienda de dos plantas sin número, localizada en la esquina derecha trasera de dicho inmueble, a cuyos bajos trasladó la imprenta. En su tipográfica continuaba publicándose su periódico, el cual, por razones que desconocemos, tuvo un intento de sabotaje desde una institución pública:

«Hoy será presentado al Sr. Delegado de Hacienda un recurso suscrito por nuestro amigo y compañero, el director de “El Noticiero” de Lorca D. José Ruiz noriega en queja contra el administrador de la subalterna de aquella ciudad por el hecho injustificado de negarse a timbrar el papel de su periódico, así como a que los dependientes del Sr. Noriega hiciesen esta operación.

No dudamos que el dignísimo y celoso Sr. Arribas, resolverá este asunto en justicia y tan pronto como lo exigen los perjuicios que dicha incomprensible medida originan.»⁷⁸

En su nuevo domicilio, mientras aparecían sus últimas colaboraciones poéticas en *El noticiero de Lorca* y *Cartagena Artística*, el matrimonio tuvo tres hijos más: Regina (21 de marzo de 1890);⁷⁹ Melchora (7 de noviembre de 1891),⁸⁰ fallecida a los seis meses por una enteritis aguda⁸¹ y José Fabián (20 de enero de 1893).⁸²

Como consecuencia de la muerte del poeta y dramaturgo José Zorrilla el 23 de enero de 1893, el Liceo Lorquino organizó un homenaje a su memoria. Ruiz Noriega participó,⁸³ constituyendo su última actuación pública en un recital poético; ya que atendiendo a sus obligaciones como escribano e impresor, enfermó para entonces de bronco pulmonía catarral. A causa del agravamiento de esta larga enfermedad, la muerte le sorprendió la tarde del 8 de noviembre de 1894, falleciendo en su hogar a los cuarenta y tres años, recibiendo al día siguiente cristiana sepultura en el cementerio de San José,⁸⁴ diez días antes del nacimiento de su última hija, María del Milagro.⁸⁵

75 AHL, Protocolo 2571, de 25 de noviembre de 1891, núm. 756.

76 AHL, Protocolo 2571, de 28 de noviembre de 1891, núm. 762.

77 AHL, Protocolo 2571, de 7 de diciembre de 1891, núm. 769.

78 *El Diario de Murcia*, 26 de julio de 1890, pág. 3.

79 APSM, Libro núm. 30 de bautismos de San Mateo de Lorca (1886-1891), fol. 163 r.

80 APSM, Libro núm. 31 de bautismos de San Mateo de Lorca (1891-1894), fol. 50 r.

81 APSM, Libro núm. 19 de defunciones de San Mateo de Lorca (1887-1893), fol. 205 v. Esta desgracia fue noticia y sentida por *El Diario de Murcia*, 22 de mayo de 1892, pág. 3.

82 APSM, Libro núm. 31 de bautismos de San Mateo de Lorca (1891-1894), fol. 177 v.

83 *El Diario de Murcia*, 5 de febrero de 1893, pág. 2.

84 RCL, Partida de defunción de José Ruiz Noriega. Tomo 135, fol. 120, sección 3ª.

85 APSM, Libro núm. 32 de bautismos de San Mateo de Lorca (1894-1900), fol. 32 r.

Al día siguiente de su entierro el diario *Las Provincias de Levante* recogió la noticia de la desgracia:

«Ha fallecido en Lorca el distinguido poeta y escribano de actuaciones de aquel juzgado, D. José Ruiz Noriega. Reciban sus desconsoladas madre, esposa e hijos, así como toda la demás familia del finado, nuestro pésame por tan dolorosa desgracia. ¡Descanse en paz!».⁸⁶

Una semana después la prensa provincial se hizo eco del trágico acontecimiento:

«Hemos sabido con sentimiento la muerte ocurrida en Lorca de nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. José Ruiz Noriega. Ignorábamos que estuviese tan grave y aunque estuviese enfermo; pues hace pocos días que nos escribió para que viéramos si podíamos venderle la imprenta que adquirió para publicar “El Noticiero”, empresa en la que tuvo contratiempos de importancia para sus intereses y adversidades más dolorosas de otra índole que tal vez influyesen en su salud.

Ruiz Noriega era un periodista literato, que supo hacer en Lorca un periódico que honraba a aquella población por todos conceptos.

Reciban su esposa, hijos y madre el testimonio de nuestra simpatía, en la seguridad de que, aun doloridos por propia pena, participamos de las suyas, porque nos honrábamos con el aprecio del que lloran.»⁸⁷

Su muerte también se reflejó brevemente en el periódico de tirada nacional *La Correspondencia de España*:

«Han fallecido: [...] En Lorca, D. José Ruiz Noriega, escribano de actuaciones.»⁸⁸

A mediados de 1896 se publicó un libro de versos póstumo, bajo el genérico título de *Poesías*, en el que amigos suyos recopilaron tanto piezas inéditas como parte de su producción aparecida en la prensa.⁸⁹ Por otro lado, en la revista literaria *La Juventud Lorquina*⁹⁰ (editada y dirigida por su hijo Casimiro) se le tributó un sentido homenaje con motivo del segundo aniversario de su muerte. En sus páginas su antiguo colaborador periodístico López Barnés le dedicó unas sentidas palabras sobre su legado como poeta. Le siguen composiciones líricas, a modo de elegía, de su hijo, de R. Salinas, Agustín Muro Abad, Enrique Parra, Antonio Pelegrín, F. Terrer y Emilio

86 *Las Provincias de Levante*, 9 de noviembre de 1894, pág. 3.

87 *El Diario de Murcia*, 10 de noviembre de 1894, pág. 3.

88 *La Correspondencia de España*, 13 de noviembre de 1894, pág. 4.

89 *Las Provincias de Levante*, 28 de abril de 1896, pág. 2.

90 *La Juventud Lorquina*, 27 de noviembre de 1896.

Felices. En otro orden de cosas, en la festividad de San Clemente de 1901 se estrenó por última vez en el Teatro Guerra *La Conquista de Lorca*.⁹¹

Con su desaparición, su viuda e hijos, junto a su hermano Emilio, se hicieron cargo de la imprenta. Su situación se fue agravando ante una competencia desleal por parte de otra casa de artes gráficas, propiedad del alcalde de entonces. Melchora⁹² indignada ante esta situación recurrió a su cuñado, aprovechando su amistad con López Barnés, para denunciar ante la opinión pública lo ocurrido mediante una carta publicada en *La Tarde*:

«Sr. Director de la Tarde.

Muy Sr. mío: Por tratarse de un hecho verdaderamente escandaloso, y que debe ser conocido del pueblo de Lorca, ruego a Ud. inserte en su ilustrado periódico la presente carta, por cuyo favor le estaré eternamente agradecida. Creo, Sr. Director, que Lorca entera sabe la situación tristísima en que he quedado después de la larga enfermedad y fallecimiento de mi marido que, además del dolor que me produjo su muerte, me dejó en este mundo cargada de obligaciones por el número grande de hijos que tengo que alimentar; yo también me encuentro enferma, quizá a consecuencia de las tristezas que he pasado y que aún me agobian, que por ser conocidas de todos no doy a la publicidad.

Para atender al sostenimiento de todas mis cargas no cuento con más recursos que los que me proporciona una modesta imprenta, únicos bienes que nos dejó a sus hijos y a mí mi inolvidable marido y amigo de Ud. D. José Ruiz Noriega.

Contando con el favor de este público voy viviendo a medias, porque fácil es de comprender los escasísimos ingresos que en este periodo calamitoso para todos obtendré con la imprenta; pues bien, como si todo lo que dejo consignado no fuera digno de tenerse en consideración, el actual alcalde don Rafael Campoy Sánchez, que como es sabido, es dueño de otra imprenta, se vale de la autoridad que hoy ejerce, para imponer por todos los medios que encuentra a su alcance, que el trabajo que espontáneamente viene a mi casa sea retirado para llevarlo a sus talleres.

No son vaguedades, son hechos concretos los que voy a consignar: no ha mucho tiempo la Junta Directiva del Casino, que nada puede temer a la influencia circunstancial del Sr. Campoy, acordó que los trabajos de ese Centro se hicieran en mi casa, esto solo fue lo suficiente para que la protesta del Sr. Alcalde fuera tan manifiesta que hasta ha dejado de pertenecer a dicha Sociedad.

Ya antes había obligado al empresario del Circo Christiany a que fueran a su imprenta a editar los anuncios de sus funciones, después de saber que estaban encargados a esta casa, y como si no fueran bastantes estos hechos y

91 *El Obrero*, 21 de noviembre de 1901, pág. 3.

92 Quien contrajo matrimonio con Joaquín Giménez Lledó el 4 de octubre de 1898. [Libro núm. 14 de matrimonios de San Mateo de Lorca (1889-1901), fol. 203 r].

otros ostensibles de la misma naturaleza, ayer obligaron al representante del Cinematógrafo establecido en la plaza de Colón, a que se confeccionaran todos los trabajos de imprenta que necesitaran en el establecimiento tipográfico del Sr. Alcalde, después de estar imprimiéndolos en mis talleres. Comprenderá Ud., Sr. Director, y comprenderá Lorca entera, que el proceder que conmigo se emplea no es lo más correcto ni el más cristiano y espero que la opinión protestará, aunque sea desde el fondo de sus corazones, del expolio que conmigo se viene cometiendo.

Dejo a juicio del ilustrado criterio de Ud., Sr. Director, el comentario que esta carta merece y queda de Ud. atenta S.S. Q. B. S. M. Melchora Gómez Navarro».⁹³

Pese a lo declarado en su legítimo derecho de defensa, ante la desleal competencia que padeció su negocio, esta tipográfica, bajo el nombre de Imprenta Alemana, continuó su actividad profesional publicando importantes libros: *Mis Violetas* (1913), primer poemario de estética modernista en Lorca, escrito por Vicente Eduardo Martínez Ruiz. *En tierra seca* (1911), *Almas Místicas* (1913) y *La joroba de Juan Veintidiez* (1917) del abogado y político Tomás de Aquino Arderius Sánchez-Fortún, los tres tomos de la obra *Lorca Árabe* (1921) del notario Francisco Escobar Barberán... Finalmente, hacia la década de los veinte, los herederos de Ruiz Noriega acabaron vendiendo su maquinaria al impresor Luis Montiel Chichoné para su imprenta de la calle Francisco Miras número 4 (Narciso Yepes).⁹⁴

3. PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA

Al margen de sus publicaciones poéticas en firmas periodísticas, sobre su papel en la prensa es poco lo que puede decirse. Consultadas las hemerotecas de los archivos de Lorca, Murcia, Cartagena e incluso Madrid, la única conclusión posible es que no es posible ningún estudio ni análisis sobre la calidad ni el contenido de su prosa periodística, ante la falta de ejemplares de aquellas cabeceras en las que participó. Según testimonio de Joaquín Espín Rael (*Almanaque de San José de Calasanz*, 1927, pág. 78) fundó *El Noticiero de Lorca*, y por Juan Pedro Beltrán (*Veinticinco retratos cuatro reales*, 1888, pág. 39) es sabido que colaboró en las firmas locales de *El Periódico de hoy*, dirigido por su tío Basilio Ruiz Morcillo en 1874 y publicado por la Imprenta de la Viuda e Hijos de Campoy; *La Opinión*, confeccionado entre 1880 y 1881 en la misma tipográfica, y *El Independiente* de 1881. Gracias a estas colaboraciones enlazó con la tradición periodística de su ciudad, iniciada por los semanarios *La Luz del Alba* (1844) y *El Lorquino* (1861-1884). Sin embargo, la pérdida de sus artículos de crítica y opinión, así como de

93 *La Tarde*, 12 de marzo de 1906, pág. 3.

94 *Almanaque de San José de Calasanz*, 1921, pág. 107.

editoriales y crónicas impide poder indagar en profundidad sobre su pensamiento político y sus impresiones con respecto a la realidad nacional e internacional en que le tocó vivir. Su única referencia en esta faceta la recogió brevemente el citado Juan Pedro Beltrán: «Es un buen periodista, de recursos en este país donde el *no ocurre nada*, tanto hastía a los consagrados a este ministerio.»⁹⁵

Tan solo he logrado encontrar dos artículos firmados por su persona, publicados en 1879 en la revista *La Niñez*. Esta publicación, destinada a un público infantil, tuvo fines educativos y de recreo. Se confeccionó entre 1879 y 1880 en la Imprenta de Moreno y Rojas en la madrileña calle Isabel la Católica, siendo dirigida por el prolífico escritor Manuel Ossorio y Bernard.⁹⁶ El primero de estos trabajos, titulado *Cervantes*, apareció en el ejemplar correspondiente al mes de abril, del que recojo un fragmento:

«Hay dos fechas célebres en la historia de la literatura de nuestra patria; dos fechas que pudieran sintetizarse gráficamente con estas dos palabras: "vida y muerte". Las letras españolas se regocijan con el recuerdo de la primera, y visten de luto con la de la segunda.

En 1547 nació en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra y el 23 de Abril de 1616 murió en Madrid en una casa de la calle de Francos, conocida hoy con el nombre ilustre del Príncipe de los ingenios españoles.

El nacimiento de aquel niño, en cuya frente brillaba ya la aureola del genio, fue un acontecimiento que pasó tan desapercibido para todo el mundo, como la triste muerte del venerable anciano cuyo nombre ha pasado a la posteridad.

El manco de Lepanto pasó su vida oscurecido por las sombras de la miseria, y postergado muchas veces por las intrigas de la envidia y las asechanzas de la traición; pobre y olvidado de los que le conocían, no tuvo más remedio que luchar con las contrariedades del infortunio; pero cuando creía tocar al término de sus afanes; cuando, juzgándose vencedor, esperaba que despuntase el día que había de alumbrar su victoria, le sorprendió la muerte, sin otro consuelo que la esperanza que abrigaba su corazón en la justicia eterna [...].»⁹⁷

En el texto íntegro muestra una visión subjetiva sobre la figura de Miguel de Cervantes (a quien exaltó poéticamente en las veladas del Ateneo), aportando datos de episodios biográficos, valorando su papel como autor y reivindicando su persona, a través de sus actos y sus libros, siguiendo un tratamiento hiperbólico en un tono muy emotivo (propio de la exaltación y admiración de un posromántico) del que se sirvió para denunciar el contraste entre su

95 BELTRÁN, 1888, *op. cit.*, pág. 40.

96 Abordó diversas ramas del periodismo, el ensayo y la escritura para niños y jóvenes a través de la narrativa de cuentos y el teatro. Una de sus obras más conocidas es *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol*, publicada en diversas entregas a partir de 1874.

97 *La Niñez* (tomo I), núm. 12, abril de 1879, pág. 182.

complicada vida y su grandiosa memoria futura. Cuatro meses después, publicó el segundo de estos artículos, bajo el título *La voluntad*, del que aprovecho para reproducir igualmente su introducción:

«He aquí una de las facultades del alma que merece educación especial, por ser la que más principalmente imprime carácter en el niño, y más tarde en el hombre.

Que la educación es la base de la mayor parte de los actos del individuo, es de todo punto indudable; y como testimonio fehaciente de ello, lo prueban las diferentes estadísticas que se conocen relativas a esta cuestión.

Así, pues, dependiendo la naturaleza de la voluntad de la educación que recibe aquella, y reconociendo a la educación como base y fundamento de los actos humanos, dicho se está que una y otra son dignas de consideración y detenimiento por parte de los encargados de guiar los primeros pasos de la infancia.

Generalmente, el afán de los padres consiste en que sus hijos adquieran multitud de conocimientos, de los que apenas quedan restos cuando la reflexión y el juicio substituyen a las veleidades de los albores de la vida [...]».⁹⁸

Siguiendo lo expuesto por Jean Michel Adam en su ensayo *Les textes. Types et prototypes*,⁹⁹ se trata de un texto argumentativo de carácter didáctico en forma de artículo periodístico. La recepción de su contenido va dirigida a padres y maestros, advirtiéndoles sobre la necesidad de inculcar esta facultad en los niños para su proyección en su vida adulta, como complemento a su formación académica, justificando que es la fuerza que mueve a los seres humanos a acometer cualquier acción, siendo educada en los parámetros sociales del bien y del mal. Así mismo describe las facultades de la voluntad y las condiciones pedagógicas que han de darse para ser bien recibidas por los niños. Cerró este artículo con una reflexión acerca del poder y las condiciones de la voluntad para ser ambas positivas en el desarrollo del individuo.

4. OBRA LITERARIA

En cuanto a su calidad como escritor, nuevamente Juan Pedro Beltrán expuso su opinión:

«[...] Sus trabajos literarios son indefinibles como su modo de ser; tienen todos los tonos, desde el pretencioso y elocuente hasta el burlón y sofisticado. [...] Es un buen poeta; rima con sumo gusto y tiene hechas preciosas poesías

98 *La Niñez* (tomo II), núm. 5, abril de 1879, pág. 65.

99 ADAM, 1992.

[...]. Es escritor dramático, puesto que ha dado al Teatro alguna producción. [...] Zumbón y maleante, tiene más intención que corazón en sus escritos, pero siempre sin traspasar los dinteles de lo conveniente y correcto en la forma y de lo que se debe el escritor para consigo mismo y para con el público. [...] Es un buen poeta; un prosista ingenioso, intencionado, arguciero; [...] un hombre práctico [...] y una clara inteligencia y de cultura nada común».¹⁰⁰

Pese al criterio de este señor, filtrado por su admiración y amistad, a continuación procedo a exponer un análisis y crítica sobre su contribución a este arte.

4.1. Aproximación a su estética poética (1872-1904)

Sus escritos literarios fueron principalmente poéticos, participando en recitales tanto en el Ateneo Lorquino: citando, por ejemplo, sus aportaciones en diferentes homenajes a Cervantes; como al final de su vida en el Liceo Lorquino: en un acto en honor a Zorrilla con motivo de su muerte. Así mismo supeditó su poética al teatro recurriendo a un uso polimétrico para la composición de los diálogos de sus dos incursiones dramáticas. Por otro lado, algo más de una treintena de piezas líricas aparecieron en la prensa local, y algunas de ellas en otras cabeceras de la provincia, principalmente en Murcia y Cartagena. Después de su muerte un grupo de amigos y seguidores recopilaron parte de sus estrofas inéditas y publicadas, confeccionando un poemario de estética romántica, *Poesías*, que fue publicado en abril de 1896 en la imprenta de su viuda e hijos. Publicitado entre 1895 y 1896 en el periódico murciano *Las Provincias de Levante*. Este libro se inicia con un prólogo nominado como *Cuatro palabras*, redactado un mes antes de su publicación por José María Puche en un tono triste y melancólico por su pérdida, pero alabando la calidad literaria y la profundidad de pensamiento de quien fuese su amigo. Le siguen una colección de treinta y seis poemas que se caracterizan por configurar un libro en absoluto cohesionado, ni formal ni temáticamente. Por cuestión de economía en mi redacción, voy a analizar únicamente aquellos poemas que considero más relevantes de toda su producción.

Su estética, siguiendo los temas propios del Romanticismo, se vertebra por medio de tres ejes temáticos primordiales: una lírica amorosa, una poesía mortuoria y otra religiosa. Además es apreciable en sus textos la presencia de poesía narrativa y algún ejemplo de corte intimista. Sus primeros pasos públicos dentro de este género los dio en el Ateneo, cuando en la primavera de 1872 su directiva organizó su segundo homenaje anual al autor de *El Quijote*, participando con el título *A Cervantes*:

100 BELTRÁN, 1888, *op. cit.*, págs. 39-40.

[...] ¡Gloria! Esclama al bendecir
 tus libros, quien los admira;
 ¡gloria a Cervantes! La lira
 del bardo vuelve a decir;
 y pues llegó a corregir
 dentro y fuera de sus lares
 mil defectos populares,
 pues que del vicio fue azote,
 ¡gloria al autor del Quijote
 y Novelas ejemplares! [...] ¹⁰¹

(Estrofa VII)

El poema lo compuso en Madrid, el 9 de abril, redactándolo en 9 décimas o espinelas. En ellas, siguiendo el patrón de Vicente Espinel, planteó el tema en los cuatro primeros versos y luego, tras la pausa, completó su pensamiento en un ascenso y descenso de ideas. Se trata de una oda en la cual, manteniendo la admiración del hombre romántico por este autor, exaltó su figura en toda su vertiente como narrador. Este poema le fue premiado con una mención honorífica de segunda clase por los organizadores del evento.¹⁰²

En el cuarto homenaje de esta asociación, llevado a cabo en abril de 1874, colaboró con un soneto titulado *El manco de Lepanto*:

Ese eres tú; la gloria y el talento;
 la virtud, el valor, y la hidalguía,
 númen, inspiración, fe, valentía,
 e inteligencia al par que sentimiento:
 Ese eres tú, y tu insigne valimiento,
 el lauro de la *pobre patria mía*;
 pues no queda español en este día
 que a tu nombre no erija un monumento:
 Ese eres tú, coloso sin segundo;
 tú, el que en los aires con la fama zumba;
 tú, el que después de muerto no hallas tumba,
 Porque apenas si cabes en el mundo.
 Ese eres tú, repite en fin, mi canto;
 tú, y nadie más. «El Manco de Lepanto.» ¹⁰³

Estos versos, que aparecen recogidos también en su poemario póstumo (poema IV), vuelven a constituir otra oda con las mismas pretensiones. Pese al cambio de metro, es curioso cómo mantiene el mismo ritmo de tempo

101 *Ateneo Lorquino*, núm. 11, 1 de junio de 1872, págs. 87-88.

102 *Ateneo Lorquino*, núm. 10, 1 de mayo de 1872, pág. 8.

103 *Ateneo Lorquino*, núm. 39, 23 de abril de 1874, pág. 123.

lento y pausado, otorgándole nuevamente a su escrito un carácter reflexivo, pese a la emotividad de su yo poético, por lo que se trata de un contraste intencionado entre lo emotivo y lo pasional, similar a la poética de José de Espronceda. En abril de 1876 se publicó su última participación conocida en estos eventos (pues por el apartado biográfico se sabe que colaboró en el de 1879, sin conservarse su texto). Su título fue *A vosotras*:

[...] Yo a nombre de las letras
y de las artes,
os doy cumplidas gracias
porque a Cervantes,
habéis honrado,
aplaudiendo su nombre
con amor patrio.

Porque si España tiene a
héroes y genios,
que con respeto admiran
todos los pueblos,
Lorca, mi patria,
tiene hermosas mujeres
que los aplaudan.¹⁰⁴

(Estrofas VII-VIII)

Su nominación se debió a que, en un acto de galantería, dedicó la composición a la sección femenina participante en aquel acto que conmemoraba el doscientos sesenta aniversario de su muerte. Estos versos son una nueva oda (integrada también en su único libro, como el poema X) elogiando al antiguo maestro castellano. Bebiendo formalmente de la métrica tardorromántica de las *Rimas* (1871) de Gustavo Adolfo Bécquer, su autor recurrió a una sucesión de 8 seguidillas compuestas. Su contenido constituye un *leitmotiv* en su poética, por lo repetitivo del asunto y el tema abordados en estos homenajes. Temática que volverá a retomar tres años después con su artículo de la revista *La Niñez*.

Profundizando en su poética, el principal motivo lírico que cultivó fue el amor, presente en varias de sus composiciones entre las cuales destacan: *A Carmen*, *¿Por qué?*, *Albores y crepúsculos*, *Ecos de amor*, *A ti*, o *El primer beso*. Todas ellas recogidas en la revista de *El Ateneo Lorquino*, entre 1873 y 1876. Una muestra de este eje temático apareció publicada en el ejemplar número 66 (1876) de la revista anteriormente citada y en su poemario (poema VIII), bajo el título *Notas al aire*:

104 *Ateneo Lorquino*, núm. 59, 23 de abril de 1876, págs. 27-28.

Brisas del mar, que al despuntar la aurora
 el cáliz de la flor besáis inquietas;
 buscad a la que quiero y con sigilo
 contadle mi tristeza.

Auroras del valle, que en revueltos giros
 vais derramando perfumada esencia;
 buscad a la que amo y en secreto
 contadle mi tristeza.

Misteriosos murmullos de la noche;
 vagos rumores que pobláis la esfera,
 buscad a la que adoro y a ella sola
 contadle mi tristeza.

Pero si acaso indiferente y fría
 permanece insensible a vuestras quejas,
 no decírselo a nadie, ni a mí mismo:
 quiero morir con mi ilusión primera.¹⁰⁵

La estructura externa de este poema consta de cuatro cuartetas asonantadas en pares endecasílabas, tres de ellas rematadas por heptasílabos y la cuarta isosilábica. Resulta llamativo ese aire a Bécquer que rezuma en cada estrofa, especialmente por el uso reiterado de hipérbatos, donde la naturaleza (elemento heredado del Neoclasicismo) y símbolos como «la aurora» [v. 1] y «la noche» [v. 9], que parten de la temática del alemán Friedrich Hölderlin, y que probablemente tomó de los románticos franceses, presiden un poema muy musical y de rítmicas cadencias, especialmente en los estribillos finales de las tres primeras estrofas, las cuales condensan la intensidad amorosa y dolorida del yo poético. Su último poema amoroso publicado, *Tus ojos*, está recogido en la revista *El Iris* (1882):

Tus ojos nada más, son negros, negros,
 como la pena que a mi pecho abrumba;
 negros como las sombras de una noche
 sin estrellas ni luna.

Negras son tus pupilas, como es negra
 la tempestad de la terrible duda;
 negras como el fantasma de los celos
 que al corazón torturan.

Negros tus ojos son, como la nube
 que el horizonte por doquier enluta;
 negros porque Jesús los tiene negros
 y es negra su amargura.

105 *Ateneo Lorquino*, núm. 66, 8 de agosto de 1876, pág. 141.

¡Qué negro es el color de tus pupilas!
 por él mi corazón lo negro busca;
 y si en la oscuridad tus ojos viera...
 vivir quiera a oscura...!¹⁰⁶

Técnicamente similar al anterior, salvo por rematar con heptasílabos todas las estrofas, vuelve a inspirarse en Bécquer para configurar otra queja amorosa destinada aparentemente a un mismo tú poético. Inspirado parcialmente en la *Rima XII* [*Porque son, niña, tus ojos / verdes como el mar, te quejas;*], Ruiz Noriega reconoce su admiración hacia la estética del tardorromántico sevillano, que toma como maestro en el uso de aspectos formales y de recursos de contenido retórico (fónicos, morfosintácticos y semánticos) en esta temática tan propia del citado movimiento, pese a encontrarse fuera de él por pocos años.

Con respecto a su poesía de tema mortuorio, destaca el uso de la elegía destinada a fallecidos de su entorno, como por ejemplo: *A la muerte de...* (1872), *Recuerdo al Sr. D. Braulio Mellado, con motivo de la muerte de su querido hijo* (1875) (ambas publicadas en *El Ateneo Lorquino*) y *Ante su tumba* (poema XX de *Poesías*). Era costumbre que los poetas publicasen en la prensa una elegía a la muerte de algún ser querido o a los familiares de estos, como fue el caso del poeta totanero Emilio Mora Cuartara y del lorquino López Barnés, en especial, si los fallecidos eran hijos, o los propios, mecenas y personas influyentes del ámbito cultural. Entre los títulos que conforman este eje, es destacable *Muertos que viven*:

Te quisiera llorar, como se llora
 la sagrada memoria de los muertos,
 y rezarte también, si es que a tu alma
 le aprovecha la gracia de los rezos.

Pero no puede ser, porque en tu mente
 aun se agita la luz del pensamiento,
 y aun de tus labios de carmín se escuchan
 las mentidas caricias de tu pecho.

Te quisiera adorar como otras veces,
 por más que al recordarlo me avergüenzo,
 y postrarme a tus plantas de rodillas
 cual si fuera la Virgen de los cielos.

106 *El Iris*, 14 de febrero de 1882, pág. 6.

Pero no puede ser... Desde aquel día
 en que hollaste la fe de un juramento,
 ni te puedo querer, porque no vives,
 ni te puedo rezar, porque no has muerto. [...] ¹⁰⁷

(Estrofas I-IV)

Este poema se publicó en *Cartagena artística* (1892) y también en *El Diario de Murcia*, el 20 de diciembre de 1896, así como en su libro (poema V). Está compuesto mediante una agrupación de endecasílabos en 11 estrofas de cuatro versos asonantadas y arromanzadas. Su contenido es claramente romántico, por el predominio de los sentimientos y el subjetivismo del yo poético, dirigiéndose a un tú poético, que por estar muerta se acerca a lo macabro (en la concepción moral de su tiempo), configurando un canto a su propio yo, por lo que destaca un lirismo esencialmente subjetivo. Otra poesía dentro de esta temática es *Rimas*, publicada en el periódico orcelitano *La comarca*, el 9 de septiembre de 1904, y en su poemario (poema 36), cerrándolo:

En los alegres albores
 de mi juventud ansiosa
 los abrojos eran flores,
 y los más negros colores
 fueron de color de rosa.

Hoy que se apagan mis ojos
 y se enfría el corazón,
 las flores ¡ay! son abrojos.
 Y los más bellos antojos,
 Despojos de ilusión.

Y es que la muerte va unida
 a la vida de los años;
 y en tal revuelta partida,
 desengaños es la vida,
 y la muerte desengaños. ¹⁰⁸

107 *Cartagena artística*, 20 de febrero de 1892, pág. 284.

108 *La comarca*, 9 de septiembre de 1904, pág. 2.

Configurado como tres quintillas en la siguiente estructura: abaab, Ruiz Noriega vuelve a seguir los parámetros de su escuela lírica, volcando su poética en su propia subjetividad, marcando un fuerte individualismo estético, característico del hombre romántico, donde se dan aires intimistas, como en otras composiciones; por ejemplo, *A mi madre*:

Dejadla; tiene razón:
su pensamiento está fijo...
Madre que no llora a su hijo,
tiene muerto el corazón.

¡Pobre mujer! Una a una
va sin consuelo contando,
las horas que van pasando
sentada junto a la cuna;

Y cubren tintas extrañas
su rostro flaco y sombrío;
y ve cada vez más frío
al hijo de sus entrañas.

¡Infeliz! con ansia loca
lo arrulla de vez en cuando;
quiere darle aliento blando
del aliento de su boca; [...] ¹⁰⁹

(Estrofas I-IV)

Aparecido en el ejemplar número 26 de la revista de *El Ateneo Lorquino* (1873) y en *Poesías* (poema XXIX). Se trata de una sucesión de 19 redondillas, destacando la estrofa 18 por el uso de una sucesión de puntos, como recurso estético, para detener su ritmo de tempo lento y pausado, buscando en el tú lector un efecto sorpresivo hacia el final del poema (esta técnica llegó hasta el Modernismo). Su intimismo radica en su tema: la pena de su madre ante la muerte de uno de sus hijos.

Al igual que en este último poema (y en otros como *Muertos que viven*), la religiosidad está presente en su poética, por ello el matiz religioso es el último de sus tres grandes ejes por abordar. Se encuentra muy presente en los títulos *Las dos cruces* (*Ateneo Lorquino*, 1875) y *A la inmaculada Virgen María* (*Poesías*, XXVI); sin embargo, es sobresaliente en el poema XXI de su obra, titulado *Creo en Dios*:

109 *Ateneo Lorquino*, núm. 26, septiembre de 1873, págs. 122-124.

Creo en Dios, porque es verdad
 de su poder la existencia;
 yo lo veo en mi conciencia
 y en toda la humanidad;
 con entera libertad
 le miro grande y fecundo
 en el cóncavo profundo,
 en el alto firmamento,
 en la luz del pensamiento,
 en los destinos del mundo.¹¹⁰

(Estrofa I)

Otra vez recurre al uso de la décima, volviendo a reagruparlas en 9 estrofas. En esta ocasión para ensalzar a Dios como creyente; por tanto, el yo poético, que mantiene y reafirma su subjetividad en esta composición, expone en tono de oración, la idea de la existencia de la primera persona de la Trinidad, a través de la devoción de su voz lírica.

Al mismo tiempo destacó por el cultivo de una poesía narrativa. Reafirmandose nuevamente como un poeta tardorromántico por la pluralidad estética del verso y de la prosa, como consecuencia de su libertad de inspiración y ejecución artística en este tipo de poemas; y, cómo no, por volver sus ojos al pasado medieval, al retomar una fórmula métrica propia de los orígenes de la literatura castellana. Para ello, respetó los parámetros estructurales de ese subgénero, recogidos en la *Poética* (siglo IV antes de Cristo) de Aristóteles; por lo que las estrofas que redactó en esta modalidad cuentan, por supuesto, con un planteamiento, un nudo y un desenlace. Como se aprecia en la primera de estas composiciones, publicada (*Ateneo Lorquino*, 1873 y *Poesías*, XVIII) bajo el título de *Los dos suspiros*:

Jugando Delia en el jardín, un día
 encontrarse creyó
 un diamante, que loca de alegría
 en su pecho guardó.

Después, cuando su juego hubo acabado,
 sacar quiso del pecho
 el tesoro que ansiosa había guardado;
 más ¡ay! lo halló deshecho.

110 RUIZ NORIEGA, 1896, págs. 85-89.

Quiso llorar, pero faltóla el llanto,
y entonces comprendió,
que aquello que en el pecho guardó tanto
su corazón heló.¹¹¹

También es llamativo en su poesía narrativa los títulos *Cartas abiertas* (*Ateneo Lorquino*, 1875 y *Poesías*, XX) y *Recuerdo* (*Ateneo Lorquino*, 1875 y *Poesías*, XIV). No obstante, sin duda alguna, su máxima producción en esta modalidad fue *La balsa de la reina mora*:

Junto al vetusto castillo
que sirve de centinela
a Lorca, ciudad del Sol,
todavía se conserva
una balsa cuadrilátera
casi cubierta de tierra
que, según la tradición
y autorizadas consejas,
hubo cierta reina mora
de muy singular belleza,
que del castillo bajaba
de noche a bañarse en ella.

Pasó el tiempo; la vejez
sorprendió al sultán con pena,
en tanto que hermosa y joven
seguía estando la reina.

Por fin, de rabiosos celos
el hijo de Agar fue presa;
pensó en horrible venganza,
consultó con las estrellas,
y una noche de San Juan,
en que la africana bella
ciega de amor se bañaba
sin temor a una sorpresa,
bajó con un mago el rey,
vio la traición manifiesta;
y entonces el hechicero,
poniendo en juego su ciencia
y murmurando un conjuro
de astrología maléfica,
quedó el amante encantado,
quedó encantada la reina. [...] ¹¹²

(De la segunda parte)

111 *Ateneo Lorquino*, núm. 23, julio de 1873, pág. 80.

112 *El Noticiero de Lorca*, 23 de noviembre de 1890, págs. 3-4.

Publicado en su periódico con motivo de la festividad de San Clemente de 1890 y posteriormente recogido en su poemario póstumo (poema VII). Se trata de un romance de 236 versos, dividido en cuatro partes, en el que tras describir el jolgorio de la noche de San Juan en Lorca, narra la leyenda de cómo una sultana se bañaba de noche en una balsa. El sultán, movido por los celos, va a espiarla con un mago y descubre su infidelidad. El mago los encanta y desde entonces la balsa se mantuvo seca. Quien quisiese desencantarles, debía subir hasta ese sitio en las noches de San Juan y hacer la señal de la cruz tres veces antes de que se perdiese la última campanada, que anunciase las doce. Siglos después, Margarita, una anciana gitana, pidiendo o leyendo la buena ventura por las calles y las plazas, subió, como cada 24 de junio, al castillo a intentar desencantar a los amantes. Esperó a la última campanada y desencantó a la pareja. Desde entonces la balsa sigue manteniéndose seca.

Este romance, probablemente tomado de la oralidad popular, cuenta con una temática en la que se revaloriza a la tradición popular, a través del imaginario colectivo y unas implicaciones sentimentales, que priman sobre la razón, con pretensiones claramente románticas (como en *Rimas sueltas*,¹¹³ donde Ruiz Noriega se exalta ante la legendaria «conquista de Lorca»). Se enmarca en la imitación directa de la realidad exterior (Lorca en la noche de San Juan), filtrada por una exuberancia de reflejos de un tiempo apasionado (un medievo exótico y mágico). Esta pieza constituye, pues, una literatura popular con destacables rasgos de folclore, lo que hace a este romance (respetando su finalidad primigenia) accesible a todos los públicos (de alta y baja alcurnia). Con este mismo título Alfonso Espejo Melgares recogió una leyenda en prosa en su obra *Consejas de guerra y amor* (1904),¹¹⁴ cuyo contenido nada tiene que ver con el argumento del romance expuesto, salvo por alguna levedad intertextual, centrada en el cronotopo bajtiniano.¹¹⁵

4.2. Aproximación a su estética teatral (1873-1882)

Sus inicios teatrales se dieron a temprana edad como actor durante su formación secundaria. Como queda recogido en el apartado biográfico, Cáceres Plá le recordaba en una compañía de teatro aficionado de carácter escolar dirigida por Daniel Egea, en la que colaboraron además Jacobo Rubira, Miguel Escobar, los Barberán, Estanislao Salas... Por este testimonio se conoce que cursando su tercer año (1866-1867), en la asignatura de Retórica y Poética, participó, junto a su hermana Encarnación, Mercedes Coronado, Ángel Terrer y Pepe Ros, en el salón de la casa del juez Coronado, en un drama histórico romántico en verso, dividido en cua-

113 *Ateneo Lorquino*, núm. 73, 23 de noviembre de 1876, págs. 246-249.

114 ESPEJO MELGARES, 1904, págs. 39-63.

115 Coordinadas espacial (Lorca) y temporal (Edad Media andalusí y fabulada).

tro actos, y compuesto en 1863 por Antonio María de los Dolores García Gutiérrez, titulado *Venganza Catalana*. Su puesta en escena la realizaron a través del texto publicado por la madrileña imprenta de José Rodríguez en 1864. De ambientación medieval, siguiendo los parámetros definidos en este subgénero por el ensayista y dramaturgo Francisco Martínez de la Rosa en su tratado *Apuntes sobre el drama histórico* (1830), la trama está ambientada en dos escenarios: en Andrinópolis (tres primeros actos) y en Apros (último acto), y situada en el año 1304. Paradójicamente, su argumento es una glorificación de Roger de Flor y la heroica gesta de los catalanes en Grecia, aunque basada en una falsedad histórica: el sentimiento español de los mercenarios catalanes y aragoneses. El tono excesivamente patriótico fue la clave de su éxito, pero claramente no tiene ningún parecido con lo que ocurrió realmente. Por lo extenso de dicha obra (127 páginas), probablemente este grupo estudiantil no la representó completamente.

Sin embargo, su germen como dramaturgo se localiza en *La Conquista de Lorca*. Se trató de un drama histórico, de corte romántico, redactado en verso y estructurado en tres actos, siguiendo la tradición del drama castellano iniciada por Lope de Vega en su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1609),¹¹⁶ y respondiendo al tópico romántico del carácter nacional (en una dimensión patrilocal).¹¹⁷ Compuso su argumento en dos semanas del mes de noviembre de 1873, con intención de ponerla en escena el día 23, con motivo de la festividad de San Clemente, patrón de la ciudad. Fue estrenada ese día en el Teatro Principal y contó con dos representaciones. Por desgracia no se ha conservado el texto de esta obra, por lo que no es posible un análisis del mismo, ni tampoco establecer relaciones intertextuales con otros títulos de temática semejante, escritos por dramaturgos tales como: el malagueño Enrique Zumel, el gaditano Ángel María Dacarrete, y los lorquinos Daniel Egea, Mención Sastre y López Barnés.¹¹⁸

La existencia de este título se conoce tan solo por su recepción en la prensa, donde se recogió una crítica de José del Álamo sobre estas dos puestas en escena:

«[...] Dejando a otros la ingrata tarea de señalar los defectos que indudablemente habrán de encontrarse en una obra que se escribió tan deprisa, nosotros sólo diremos que tiene situaciones verdaderamente dramáticas, y que el verso es generalmente bueno, y en algunas escenas, de notable mérito. [...] En la segunda representación de *La Conquista de*

116 Estableciendo esta estructura tripartida, alejándose de los preceptos aristotélicos de *La Poética* (siglo IV) de una división en cinco jornadas, para ajustar la práctica teatral a los intereses comerciales de los empresarios que financiaban a este género literario en Castilla desde principios del siglo XVII.

117 En el siglo XIX se puso de moda la doctrina de los caracteres nacionales, según los cuales existe una personalidad colectiva natural con un carácter definido en cada pueblo o nación de Europa o Asia, *volkgeist*, que se refleja en su literatura y mitos, así como en la descripción de sus costumbres o costumbrismo.

118 *La Tarde de Lorca*, 25 de noviembre de 1929, pág. 1.

Lorca, el autor fue obsequiado con una corona, y le arrojaron a la escena flores y versos.

La ejecución fue buena, distinguiéndose particularmente el Señor Navarro (Don Jesús) que arrancó al público nutridos aplausos. Mucho, esperamos de la sección dramática del Ateneo, que cuenta hoy con todos los elementos necesarios para proporcionar muy agradables ratos, y las Señoritas que de ella forman parte, contribuirán del mismo modo que las de Bayonas, Gómez, Cánovas y Barberán a que las reuniones en las salas del Ateneo tengan cada vez más atractivo [...]».¹¹⁹

Del mismo modo en *El Obrero*¹²⁰ se aprecia su único reestreno conocido, a modo de noticia publicitaria, al anunciarse una representación para el 23 de noviembre de 1901, con motivo de la citada festividad, junto al drama *Blasillo* (1898) de López Barnés. Finalmente, Cáceres Plá publicó en *El Almanaque de San José de Calasanz* (1919) un artículo titulado *El Teatro en Lorca*, donde recogió una breve reseña sobre esta obra, aunque con alguna imprecisión:

«*La conquista de Lorca*, drama en tres actos, en verso, original de Don José Ruiz Noriega, estrenado en esta ciudad por la compañía de Val, con los aficionados lorquinos, Daniel Egea, Ricardo y Jesús Navarro y Emilio Jimeno. Se puso por primera vez en escena allá por el año 1876,¹²¹ y no ha vuelto a representarse:¹²² como lorquino el autor de esta obra, medianamente versificada, rebosa en toda ella el mayor entusiasmo por su país natal, notándose, desde luego, falta de desarrollo en esta producción, propia de todo autor novel.»¹²³

Su segunda incursión como autor teatral se produjo en Madrid, cuando en 1882 publicó en *La Niñez*¹²⁴ un juguete cómico titulado *El oro de la pobreza*. Redactándolo en verso, su estructura cómica cuenta con un solo acto y una división en diez escenas, recurriendo para su composición a una leve polimetría, basada en dos metros estróficos de arte menor: el romance (escenas I, IV y V) y la redondilla (escenas II, III, VI, VII, VIII, IX y X), lo que remarca el carácter popular de esta obra, cuyo argumento es el siguiente: Un matrimonio, Juliana y Miguel, discuten sobre la educación de su hijo Sabino. Según ella no es necesario que adquiera letras por su posición; sin embargo, el cabeza de familia opina todo lo contrario, comparándolo con su sobrino Antonio (de extracción pobre), quien es buen estudiante, mientras que su hijo es un holgazán consentido por su madre. Van a salir

119 *Ateneo Lorquino*, núm. 31, 23 de diciembre de 1873, págs. 206-207.

120 *El Obrero*, 21 de noviembre de 1901, pág. 3.

121 Esta es una de esas imprecisiones, pues fue estrenada en 1873, como se aprecia en la nota 42.

122 Segunda imprecisión, ya que se vuelve a poner en escena en 1901, como se observa en la nota 120.

123 *Almanaque de San José de Calasanz*, 1919, pág. 61.

124 *La Niñez* (tomo VII), núm. 29, diciembre de 1882, págs. 271-279.

a misa. Miguel está mal humorado al ver a su hijo disfrazado de militar y protegido en todo momento por su esposa. El niño, desafiándole y amparado por ella, se queda en casa jugando a la guerra. Por una ventana tira con una cerbatana a las ventanas de enfrente y a los viandantes. De repente, suena un acordeón que toca su primo Antonio. Movido por la envidia quiere apoderarse de él y le invita a subir a su casa. Le explica a Sabino que se lo dio el maestro, porque el alcalde ha premiado con regalos a los mejores estudiantes. Finalmente le pega repetidas veces para echarlo y le rompe el instrumento, sustrayéndoselo y escondiéndolo bajo una mesa. Su primo huye llorando.

Los padres regresan y le preguntan por qué está tan apesadumbrado. Sabino les miente, contándoles que ha venido su primo a pegarle y que al no poder, por ser más pequeño, le insultó y profirió injurias contra ellos. Miguel no le cree, por el contrario, Juliana se posiciona del lado de su hijo, amenazando con echar a su cuñado y su sobrino de la casa. Entran Ramón y su hijo Antonio. Sumisamente expone que viene a aclarar el entuerto entre los dos primos. En la discusión Sabino insulta a Antonio y el padre de este decide marcharse. El niño llorando se niega a irse sin su acordeón, pero Ramón lo saca del salón.

Miguel y Juliana tienen una carta y ninguno (incluyendo Sabino) sabe leer, por lo que finalmente recurren a su sobrino Antonio, teniendo Juliana, por imposición de su marido, que ir a buscarle. Padre e hijo se quedan solos y le pregunta dónde ha escondido el acordeón. Al no decírselo, el padre señala bajo la mesa y, al sacarlo Sabino, Miguel comprueba que está roto. El niño culpa falsamente a su primo como responsable de sus desperfectos. Entran Ramón, Juliana y Antonio, quien se alegra al ver su instrumento. Miguel quiere comprarle otro mejor y Ramón humildemente se niega. Le entregan la carta a Antonio y la lee. Dicha misiva es del juzgado advirtiéndole a Juliana que su hermana es la heredera legítima de los bienes que en ese momento está disfrutando con su esposo e hijo, por ser hija de padre y madre, mientras que Juliana lo es solo de padre; tocándole además el pago de las costas administrativas. Juliana se desmaya sobre una silla. Miguel se alegra y abraza a Ramón. Al recuperar la conciencia, llora por ser pobre y abraza a Sabino, quien también está triste ante su nueva situación. Ramón perdona a Juliana y a Sabino, prometiéndoles que se ocupará de ellos, exigiéndole a Sabino que se aplique en los estudios, porque la instrucción es el verdadero oro de la pobreza.

Como ejemplo de su dramaturgia, reproduzco el siguiente fragmento perteneciente al final de la escena III:

- [...]
- (*Se oye en la escalera de la casa un acordeón hábilmente tocado.*)
- SAB. ¡Qué música!
(*Asoma a la puerta.*)
¡Un organillo
que toca mi primo Antonio!
Y yo no tengo otro igual...
Pero otro no; ese ha de ser.
¿De qué me sirve tener
padres con tanto caudal?
Oye, primo, haz el favor;
(*Hablando desde la puerta.*)
¿Cómo los dedos colocas
para tocar, cómo tocas,
lo mismo que un profesor?
- ANT. ¿No lo ves? (*Dentro.*)
- SAB. No.
- ANT. Pues así...
- SAB. ¿Me lo puedes enseñar?
Yo lo quisiera tocar.
¿Por qué no subes aquí?
- ANT. Como me echó tu mamá,
no lo permite la mía.
- SAB. Eso pasó el otro día
y se le ha olvidado ya.
Anda, sube (*Aparte.*); como subas
vas a quedarte sin él.
(*Alto.*) Y te daré pan y miel,
y queso, y almendras, y uvas;
no tengas ningún cuidado,
no hay nadie donde yo estoy;
si han salido...
- ANT. Bueno, voy;
pero me bajo al contado.
- SAB. Como quieras. ¡Ay qué bien!
Ha caído en el garlito:
o me lo da, o se lo quito,
o se lo rompo también. [...] ¹²⁵

Esta trama cuenta con una carga emotiva y una orientación al público infantil, a través de una elaboración sencilla (mediante estrofas de arte menor) y con un estilo directo, destacando la concreción expositiva y argumental, como rasgos propios de este subgénero teatral, así pues la atención del lector o público es captada desde el planteamiento. En todo el texto se aprecia un gran didactismo por la exposición de valores educativos y morales para los niños, representados en sus dos protagonistas: por un lado, Sabino, caprichoso y consentido, representa a la avaricia, la holgazanería y la escasa tolerancia a la frustración por pertenecer a una clase social favorecida, consiguiendo sin tesón, y a base de engaños y protección maternal, todo lo que desea; por otro lado, Antonio simboliza la bondad, el trabajo constante y el esfuerzo de una clase humilde, siendo premiado en dos ocasiones: con el acordeón y con la herencia de su madre. Todo ello como consecuencia de sus calificaciones, en el primer caso, y por la divina providencia a través de la justicia humana, en el segundo. En ambos casos a raíz de su recta conducta.

Su estreno tuvo lugar el 27 de enero de 1889 en el Ateneo Salmantino con motivo de las terceras conferencias instructivo-recreativas. Después de la parte didáctica, vino la lúdica, donde se representó este título, protagonizado por los niños: José Blanco Góngora y Luis Alonso Andrés, logrando un gran éxito.¹²⁶ Para finales de la centuria el diario católico balear *El vigía de Ciudadela* anunció la venta del texto en su imprenta a 30 céntimos.¹²⁷ Con el nuevo siglo, en 1903, se estrenó en Vitoria en el Colegio Preparatorio, dentro de una serie de veladas promovidas por la Juventud Católica con motivo del Carnaval.¹²⁸ Cuatro años más tarde, el 9 de diciembre, se puso en escena en el teatro del Ateneo Obrero de Guadalajara por parte de la sociedad católica Los Luises.¹²⁹ En 1909 se representó en esa misma población con motivo de la Fiesta del Árbol en Humanidades, patrocinada por el alcalde por la terminación de las clases de adultos. Tras la plantación de unos árboles, seguida de una merienda, las funciones se celebraron en un local de Segundo de Grados Merino, escenificándose, entre otros títulos, esta obra.¹³⁰ El 16 de julio del año siguiente en una fiesta escolar organizada en el madrileño municipio de Humanes, *El oro de la pobreza* fue uno de los estrenos que se pusieron en escena.¹³¹ Sin embargo, no volvió a escenificarse hasta el 14 de febrero de 1915 en la Escuela Nacional de Herrera de Soria.¹³² Pasados diez años un grupo de jóvenes de Arenas de Beloncio (Asturias) organizaron unas veladas teatrales, con intenciones pedagógicas hacia su población, representándola el 19 de abril, donde contaron con una gran acogida.¹³³ Las

126 *El Adelanto*, 29 de enero de 1889, pág. 2.

127 *El vigía de Ciudadela*, 28 de enero de 1899, pág. 4.

128 *Heraldo Alavés*, 21 de febrero de 1903, pág. 1.

129 *La Región*, 6 de diciembre de 1907, pág. 3.

130 *La Región*, 2 de marzo de 1909, pág. 2; *El magisterio contemporáneo*, 6 de marzo de 1909, pág. 4; *Flores y abejas*, 7 de marzo de 1909, pág. 2.

131 *Flores y abejas*, 24 de julio de 1910, pág. 6.

132 *El Avisador numantino*, 27 de febrero de 1915, pág. 2.

133 *La Voz de Asturias*, 24 de abril de 1925, pág. 4.

últimas escenificaciones se realizaron durante la Segunda República, cuando el 14 de julio de 1935 se representó en El Casar de Cáceres, con motivo de una velada infantil, interpretada por algunos alumnos de las escuelas graduadas en el teatro La Amistad,¹³⁴ así como el 14 de abril de 1936 al ser puesta en escena en Madrid por el grupo teatral escolar Tirso de Molina, en el conjunto de actividades con las que conmemoraron: el quinto aniversario de la proclamación republicana, el tercero de la inauguración de su grupo y el hecho haber costeado y fabricado una bandera para dicho grupo.¹³⁵

5. CONCLUSIÓN

Como consecuencia de su tiempo José Ruiz Noriega tuvo acceso a la cultura, por pertenecer a una élite de clase media, lo que hizo brotar en él una serie de inquietudes literarias y políticas, que compaginó con su formación y el ejercicio de su profesión como escribano de actuaciones. Dichas inquietudes se fundieron en el campo del periodismo, mediante su participación en periódicos locales, culminando esta faceta con la dirección de *El Noticiero de Lorca*. Sin embargo, la pérdida de sus textos en prensa conduce al desconocimiento, no solo de su prosa periodística, sino también de su pensamiento e interpretación de los acontecimientos históricos y políticos de aquellos convulsos años.

Sobre su papel como literato llama la atención en el ámbito poético, ya que su desarrollo como dramaturgo (al igual que su papel como periodista) es difícil de estudiar. Su dramaturgia plantea un conflicto crítico por la pérdida del manuscrito de *La Conquista de Lorca*. Únicamente se conserva un juguete cómico, cuya interpretación permite un tímido acercamiento a su estética teatral, pero incompleto en su conjunto como autor dramático. Por tanto, la problemática analítica de su producción como escritor se limita al teatro y al periodismo. Su poética es otra cuestión al conservarse un poemario y la publicación en la prensa de muchos de sus poemas. De ahí que destaque en este género, como un poeta rápido y espontáneo, de forma descuidada por su tendencia a no corregir sus composiciones, y adscrito a un romanticismo que comenzaba a ser caduco, por su tendencia al individualismo, su subjetividad poética, lo sentimental de sus escritos y, sobre todo, su predominancia lírica.

Una vez reconstruida su aproximación biográfica, enmarcada en su entorno histórico, social, político y cultural; y analizada su faceta como escritor en prosa, poesía y teatro; espero (y deseo) que este artículo contribuya a la difusión de la persona y la obra posromántica de José Ruiz Noriega.

134 *Extremadura*, 22 de julio de 1935, pág. 4.

135 *La Libertad*, 15 de abril de 1936, pág. 9.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Jean Michel (1992): *Les textes. Types et prototypes*. Paris: CLE International.
- AA. VV. (1995): *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Tomo VIII. Murcia: Ayalga Ediciones.
- AA. VV. (1999): *Lorca Histórica*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca.
- AA. VV. (2011): *Teatro Guerra. Aportaciones a la historia de la escena lorquina*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca.
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo (1871): *Rimas*. Madrid: Imprenta de T. Fortanet.
- BELTRÁN, Juan Pedro (1888): *Veinticinco retratos cuatro reales*. Lorca: Rafael Campoy Editor.
- CAMPOY GARCÍA, José María (1966): *Alcaldes de Lorca desde las Cortes de Cádiz*. Lorca: Gráficas Belkrom.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Francisco Javier; PACO DE MOYA, Mariano de (1989): *Historia de la literatura murciana*. Murcia: UMU, Academia Alfonso X el Sabio y Editora Regional de Murcia.
- ESCOBAR BARBERÁN, Francisco (1919): *Esculturas de Bussi, Salzillo y don Roque López en Lorca*. Lorca: Imp. Viuda de Carrasco.
- ESPEJO MELGARES, Alfonso (1904): *Consejas de guerra y amor*. Lorca: Tipografía «La Lorquina».
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (2008): *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza Editorial.
- MULA GÓMEZ, Antonio José (1999): «Modernidad y Progreso». *Lorca Histórica*. Lorca: Ayuntamiento de Lorca
- RUIZ NORIEGA, José (1896): *Poesías*. Lorca: Imprenta de la Viuda e hijos de Ruiz Noriega.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Archivo Municipal de Lorca (AML):

- Acta Capitular de 1864
- Padrón Municipal de 1854. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1859. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1863. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1871. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1875. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1878. Parroquia de San Mateo
- Padrón Municipal de 1889. Parroquia de San Mateo

Archivo Parroquial de San Mateo de Lorca (APSM):

- Libro núm. 22 de bautismos (1844-1851)
- Libro núm. 27 de bautismos (1873-1879)

- Libro núm. 28 de bautismos (1879-1881)
- Libro núm. 29 de bautismos (1881-1886)
- Libro núm. 30 de bautismos (1886-1891)
- Libro núm. 31 de bautismos (1891-1894)
- Libro núm. 32 de bautismos (1894-1900)
- Libro núm. 14 de matrimonios (1889-1901)
- Libro núm. 14 de defunciones (1856-1861)
- Libro núm. 16 de defunciones (1868-1874)
- Libro núm. 18 de defunciones (1879-1887)
- Libro núm. 19 de defunciones (1887-1893)

Archivo General de la Región de Murcia (AGRM):

- Fondo del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Lorca. Expediente de José Ruiz Noriega

Archivo Histórico de Lorca (AHL):

- Protocolo 2571

Archivo Naval Militar de Cartagena (ANMC):

- Fondo expedientes judiciales de la Guerra Civil (sumario 11.967 – Ejército de Tierra)

Registro Civil de Lorca (RCL):

- Partida de nacimiento de Leonor Ruiz Gómez. Tomo 70, fol. 71, sección 1. ^a
- Partida de nacimiento de Eulalia Ruiz Gómez. Tomo 79, fol. 86, sección 1. ^a
- Partida de nacimiento de Regina Ruiz Gómez. Tomo 433, fol. 124, sección 1. ^a
- Partida de matrimonio de José Ruiz Noriega y Melchora Gómez Navarro. Tomo 24, fol. 101, sección 2. ^a
- Partida de defunción de Casimiro Ruiz Morcillo. Tomo 33, fol. 137, sección 3. ^a
- Partida de defunción de José Ruiz Noriega. Tomo 135, fol. 120, sección 3. ^a

HEMEROGRAFÍA

Adelanto, El, 29 de enero de 1889

Almanaque de San José de Calasanz, 1919

Almanaque de San José de Calasanz, 1921

Almanaque de San José de Calasanz, 1927

Ateneo Lorquino, núm. 10, 1 de mayo de 1872

Ateneo Lorquino, núm. 11, 1 de junio de 1872

Ateneo Lorquino, núm. 22, mayo de 1873

Ateneo Lorquino, núm. 23, julio de 1873

Ateneo Lorquino, núm. 31, 23 de diciembre de 1873
Ateneo Lorquino, núm. 39, 23 de abril de 1874
Ateneo Lorquino, núm. 40, 1 de enero de 1875
Ateneo Lorquino, núm. 49, 23 de agosto de 1875
Ateneo Lorquino, núm. 58, 8 de abril de 1876
Ateneo Lorquino, núm. 59, 23 de abril de 1876
Ateneo Lorquino, núm. 66, 8 de agosto de 1876
Ateneo Lorquino, núm. 73, 23 de noviembre de 1876
Avisador numantino, El, 27 de febrero de 1915
Campana, La, 13 de enero de 1932; págs. 5 y 8
Cartagena artística, 20 de febrero de 1892
Comarca, La, 9 de septiembre de 1904
Correspondencia de España, La, 13 de noviembre de 1894
Correspondencia Ilustrada, La, núm. 360, 28 de octubre de 1881
Diario de Murcia, El, 18 de febrero de 1886
Diario de Murcia, El, 9 de noviembre de 1881
Diario de Murcia, El, 26 de julio de 1890
Diario de Murcia, El, 22 de mayo de 1892
Diario de Murcia, El, 5 de febrero de 1893
Diario de Murcia, El, 10 de noviembre de 1894
Discusión, La, 11 de octubre de 1971
Eco de Cartagena, El, 13 de junio de 1887
Eco de Lorca, El, 16 de mayo de 1879
Extremadura, 22 de julio de 1935
Fígaro, El, 28 de octubre de 1881
Flores y abejas, 7 de marzo de 1909
Flores y abejas, 24 de julio de 1910
Heraldo Alavés, 21 de febrero de 1903
Iberia, La, 19 de mayo de 1875
Iris, El, 14 de febrero de 1882
Imparcial, El, 28 de octubre de 1881
Juventud Lorquina, La, 27 de noviembre de 1896
Libertad, La, 15 de abril de 1936
Magisterio contemporáneo, El, 6 de marzo de 1909
Niñez, La, (tomo I), núm. 12, abril de 1879
Niñez, La, (tomo II), núm. 5, abril de 1879
Niñez, La, (tomo VII), núm. 29, diciembre de 1882
Noticiero de Lorca, El, 23 de noviembre de 1890
Obrero, El, 21 de noviembre de 1901
Opinión, La, 9 de abril de 1916
Pabellón nacional, El, 28 de octubre de 1881
Paz de Murcia, La, 17 de mayo de 1872
Paz de Murcia, La, 11 de diciembre de 1883
Provincias de Levante, Las, 9 de noviembre de 1894
Provincias de Levante, Las, 28 de abril de 1896
Región, La, 6 de diciembre de 1907
Región, La, 2 de marzo de 1909

Tarde, La, 12 de marzo de 1906
Tarde de Lorca, La, 25 de noviembre de 1929
Tontolín, núm. 177, 27 de octubre de 1918
Vigía de Ciudadela, El, 28 de enero de 1899
Voz de Asturias, La, 24 de abril de 1925

WEBGRAFÍA

<http://archivo.cartagena.es/>
<http://www.archivodemurcia.es/>
<http://www.familysearch.org/>
<http://hemeroteca.regmurcia.com/>
<http://prensahistorica.mcu.es/>

- Fotografía del fondo fotográfico de José Rodrigo (Archivo Municipal de Lorca).